Bogotá D.C., 8 de abril de 2026

Señor
CÉSAR JUAN ESCALLÓN ESTUPIÑAN
Contratista
Dirección de Infraestructura y Patrimonio
cescalon@husjdmi.gov.co
cescallon7@gmail.com

Asunto: Inasistencia reunión - Equipo Hospital de Paz

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. 050 del 30 de enero de 2026

Cordial saludo,

En atención a las necesidades institucionales y a las metas establecidas para la presente vigencia a cargo de esta Dirección, así como a las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

Con ocasión de la convocatoria a reunión realizada por esta Dirección para el día 8 de abril de 2026, se evidenció su inasistencia, sin que se hubiera informado previamente justificación alguna. Esta situación impacta la adecuada coordinación, planificación y desarrollo de las actividades programadas por el equipo de trabajo.

En ese sentido, se le insta a dar estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas, en especial aquellas relacionadas con la participación en espacios de articulación y seguimiento convocados por la supervisión, fundamentales para el adecuado desarrollo del objeto contractual.

Agradezco adoptar las medidas necesarias para evitar que situaciones similares se presenten en lo sucesivo.

Atentamente

Firmado digitalmente por Judy Lorena Parra Ordoñez

JUDY LORENA PARRA ORDÓÑEZ
Directora de Infraestructura y Patrimonio
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil